



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, 05 NOV 2018

VISTO:

El Expte. N° 0055661/2018, mediante el cual la Secretaria de la Revista de esta Facultad, Sra. Profesora Ab. Carla Saad, solicita la Declaración de interés y la Representación de esta Facultad ante el “**Tercer Encuentro de Revistas Jurídicas Universitarias**” que se llevará a cabo el día 09 de noviembre del corriente año a las 10.00 horas en sede del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Que las Sras. Profesoras Carla Saad y María Fernanda Cocco reúnen sobradamente las cualidades académicas y personales suficientes para la representación de esta Casa de Altos Estudios en tan notable evento;

Que la participación activa de las citadas Profesoras en dicho evento no sólo redundará en su beneficio personal sino también en el de la comunidad universitaria toda, ante la posibilidad de ampliar las fronteras del conocimiento en general y de la ciencia jurídica en particular;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y ad referendum del Honorable Consejo Directivo;

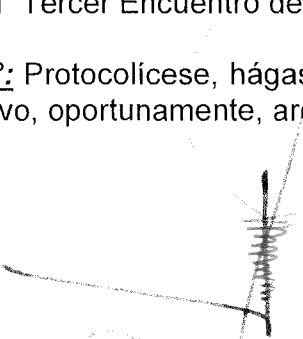
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba del “**Tercer Encuentro de Revistas Jurídicas Universitarias**” que se llevará a cabo el día 09 de noviembre del corriente año a las 10.00 horas en sede del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

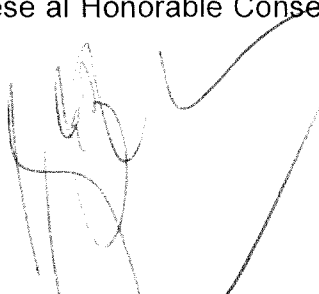
Art. 2º: Otorgar a las Sras. Profesoras Carla Saad y María Fernanda Cocco la representación de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba ante el “Tercer Encuentro de Revistas Jurídicas Universitarias”.

Art. 3º: Protocolícese, hágase saber, dese copia, y elévese al Honorable Consejo Directivo, oportunamente, archívese.


VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:

VM


Dr. GUILLERMO BARRERA BUTELER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1286